SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6407 — Santa Fe, sábado 29 de julio de 1922

La comuna

ES UNA ENORME DECADENCIA EDILICIA LA QUE SOPORTA LA CAPITAL DE LA PROVINCIA

Doloroso es decirlo, pero no puede silenciarse. Jamás Santa Fe capital ha soportado una tan mala administración municipal como la presente. Si se la hubiera querido castigar por sus altiveces cívicas, no se habría encontrado un medio mejor.

El doctor Gómez Cello, como jefe de la comuna, no tiene ni la mínima idea de lo que es edilidad. La demostración es evidente. No ha hecho nada por el embellecimiento de la ciudad, al contrario, ha destruido no poco de lo que había.

Plazas y paseos están abandonados. Apenas si la plaza de Mayo se cuida un poco.

Las calles, no son tales. Es una sucesión de baches y rompederos de vehículos. Si se levanta el pavimento en alguna parte, no se reconstruye más. A media cuadra de la casa de gobierno, frente al colegio de los jesuitas, desde hace más de dos años está levantado el afirmado.

El Teatro Municipal, que tantos sacrificios costó al erario, está destruyéndose poco a poco. El día que sea reemplazado el doctor Gómez Cello, su sucesor tendrá para rato con la obra de reconstrucción que debe realizar.

No hay matadero público, porque al existente no se le puede calificar de tal. Aquello es sencillamente, un criadero de pestilencias y de microbios. Es una de las peores vergüenzas del gobierno comunal.

No hablemos de finanzas, porque es toda una bancarrota. Se recaudan las rentas con toda religiosidad y desaparecen rápidamente de las arcas, sin que se paguen las deudas. Y por ahí andan las ejecuciones judiciales a montones. Ese es otro filtradero. Los honorarios suben y los pleitos se pierden.

Solamente el municipio de Santa Fe, ha podido ver que se le saque a subasta una plaza y un teatro, por deudas. Sin embargo, éstas pudieron arreglarse a tiempo. Se hizo después.

Los títulos municipales se cotizan como los rublos rusos: no tienen precio.

En cuanto a las letras, no hay un solo Banco que las descuente. Se aprecian menos que las del último insolvente.

Sufre también las consecuencias de esta mala administración el personal de empleados, que vive atrasado en sus haberes y pasando las de Caín para mantenerse.

Tal es el cuadro que presenta la intendencia municipal por un lado.

Sin embargo, no se queda atrás para cobrar y ahogar al vecindario con gabelas.

Un comerciante que paga doscientos pesos por patente al gobierno, debe abonarle cien a la municipalidad. Y después de eso, luz, contribución municipal, letreros y tantos otros impuestos. Apenas se mueve, ya tiene una gabela municipal y, como es lógico, la vida se encarece. El pueblo sufre y a veces protesta contra el proveedor, cuando no es éste, en realidad, el culpable. Si recarga los precios, es porque también se les encarecen los impuestos.

El vecindario tiene por otra parte que sufrir gravámenes hasta por respirar. Si usa luz municipal, debe estar atento a su medidor, porque a lo mejor sin saber cómo, se le aumenta el valor del consumo. Por otros servicios se le aplica la contribución municipal, es decir, por la luz de la calle, riego, barrido y retiro de basuras.

Esto no obsta para que las calles estén sucias en su inmensa mayoría, se apaguen las luces de la calle y no se retiren las basuras. Esos son los detalles que todo el público conoce.

Y bien, es necesario buscar una forma de reaccionar. Como no es posible desalojar esa cabeza desorientada que ha llevado el gobernador Mosca a la comuna, conviene atemperar en lo posible los daños que pueda hacer.

¿Cómo? Llevando al Concejo Deliberante hombres de leyes, capaces de enfrentarse al intendente y pedirle cuentas de su gestión. La oportunidad la tiene el pueblo en la renovación del padrón que se empezará en agosto. Si se inscribe, o se prepara, puede ir al comicio llevando sus hombres. Así las cosas cambiarían. Y bien podría ser que se le obligara a realizar algo bueno.

Porque esta situación es insoportable. Comercio y pueblo son víctimas de esta pésima administración. Y hasta los bienes comunales peligran. Cinco o dos años, no sería de extrañar que se rematara hasta la misma casa municipal. De ahí la necesidad de que el pueblo intervenga. Siquiera para conservar el patrimonio público.

Asiento para los guardas

EN LOS FERROCARRILES

No sabemos respondiendo a qué ventajas, en los ferrocarriles argentinos, sea cualquiera la empresa, no se colocan asientos para que los guardatrenes puedan estar con relativa comodidad.

¿Cómo es posible exigirles a esos empleados que estén siempre de pie en viajes que a veces duran diez, doce y catorce horas? Eso es sencillamente inhumano, [illegible].

Ya en los tranvías de Buenos Aires, se han establecido asientos para que los guardas puedan sentarse en los momentos que les sea posible; con más razón debe dárseles a los guardatrenes.

En este sentido, las mismas empresas debieran ser las primeras en ofrecer esas ventajas a sus empleados. Y si no lo hacen ellas, la Dirección de Ferrocarriles debe imponerlo.

En los ferrocarriles del Estado

Autorización acordada para realizar obras

El ministerio de obras públicas de la nación ha acordado autorización a la administración de los Ferrocarriles del Estado para dotar de una comunicación telefónica a las oficinas del ingeniero constructor del ramal Catamarca a Tucumán, como así también para instalar en la Estación Presidente Roque Sáenz Peña, un nuevo aparato telefónico sistema Morse.

Todas estas obras fueron solicitadas hace ya tiempo.

—En los ferrocarriles del Estado se nota regular tráfico de productos forestales, lo que se presume sea a consecuencia de la paralización de los trabajos en los pocos obrajes del norte.

El centro nacional politécnico

Gestiones que viene realizando ante el ministro de Obras Públicas

El Centro Nacional Politécnico ha iniciado gestiones ante el ministro de Obras Públicas de la Nación, tendientes a obtener la inclusión en el escalafón del personal técnico a los egresados de las escuelas industriales de la nación. La iniciativa ha sido bien recibida en todo el país.

En una nota que dicha entidad ha dirigido al ministerio citado expresa que su presentación lleva el propósito de que se incluyan en el proyecto preparado por los técnicos universitarios, a los egresados de las escuelas industriales, que han sido omitidos. Ha prometido el titular de la cartera citada, estudiar y resolver el asunto a la mayor brevedad.

El costo de la vida en Vera

En Vera, el costo de la vida no puede ser más elevado. Se vive allí en plena crisis alimenticia, la cual afecta en forma particularmente grave, a las clases pobres.

El precio de la carne y del pan de segunda clase, es en Vera de 60 centavos el kilo, algo que no se concibe, pues estos artículos están hoy al alcance de todo el mundo.

Sólo en Vera valen una enormidad y todo ello perjudica grandemente al elemento trabajador, que está pasando miserias, víctima de explotaciones inicuas por parte de insaciables especuladores.

Obras de reparación de un puente

EN EL DEPTO. SAN JERONIMO

Desde hace tiempo, los vecinos del departamento San Jerónimo vienen reclamando se efectúen reparaciones en el puente Oroño, sobre el arroyo Colastiné.

Ahora se anuncia que el poder ejecutivo de la provincia ha dispuesto se lleven a cabo esas reparaciones, ejecutándose por administración. Era tiempo que lo hiciera, pero falta aún que lo ejecute por cuanto todos sabemos cómo procede este gobierno: muchos decretos, mucho ruido y nada en realidad.

La inspección en el 5.o Distrito

El inspector de contabilidad, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, señor Pablo Alzamora, ha dado por terminada su tarea relativa a la inspección de todas las dependencias de la jefatura de Correos y Telégrafos 5.o distrito, de esta capital.

Hemos logrado enterarnos de que el inspector señor Alzamora, ha encontrado todo en la mayor normalidad, notando en el personal superior su empeño y competencia.

Los arqueos efectuados en las oficinas recaudadoras han dado resultado satisfactorio, notando únicamente, la falta de empleados.

La inspección ha comprobado la buena actuación del jefe del distrito, señor Farías Carpio.

Compromiso caro

No hay que jugar con la palabra de casamiento

El barón James Henri de Rothschild —dice un telegrama de Nueva York— ha sido demandado por una joven francesa a quien aquél le prometió casarse.

La señorita engañada, que dice llamarse Marie Pouquet, no reclama sino 500.000 dólares en concepto de daños y perjuicios.

El defensor del acusado, en cambio, sostiene que su cliente nada ha prometido y por consiguiente nada debe pagar.

El caso es que la francesita le dará dolores de cabeza al opulento barón y le hará recordar que no así porque así se les miente a las mujeres.

Sobre todo si se vive en Norte América, donde todo se cotiza a dólares.

Una ley encomiable

LOS ESTABLECIMIENTOS DE PANIFICACION DE TODA LA REPUBLICA DEBERAN SOMETERSE A ELLA

Dentro de breves días la Cámara de Diputados nacionales, ha de tratar un despacho de la comisión de legislación del trabajo, producido sobre un proyecto presentado por un miembro de la fracción radical, reproduciendo otro que el año anterior había presentado el miembro del sector conservador, doctor Cafferata.

Ese proyecto se refiere a la reglamentación del trabajo en los establecimientos de panificación y sus similares, en cuanto respecta a las horas nocturnas. Se prohibe en absoluto, en todo el territorio de la república, desde las 20 hasta las 5, salvo caso de interés público, en que podrá ser autorizado por el poder ejecutivo, con intervención y aquiescencia de los gremios patronales y obreros interesados en el asunto.

Estos son los lineamientos generales de la ley; pero lo fundamental está en su esencia, lo que queda encarnado en su espíritu, que no es otra cosa que el reconocimiento implícito, por parte de los poderes o fuerzas gobernantes, de dar al poder popular, a las fuerzas gremiales, a los elementos representativos del capital y del trabajo, la intervención que le corresponde en la administración de sus intereses con relación a los intereses generales de la comunidad.

Esto, a prima facie, significa que las ideas modernas se van abriendo camino entre las espesas nieblas que hasta hace pocos años, y quizá hasta ahora mismo, han envuelto nuestras instituciones, dificultando la marcha del país hacia el porvenir seguro y próspero que anhelamos todos los que en este país vivimos, los ciudadanos y los extranjeros, los que piensan y legislan, los que laboran y los que exponen su fortuna que es, en la mayor parte de los casos, la condensación de muchos esfuerzos y sudores.

Esa proyectada ley trae, además, en su entraña, un propósito de humanitarismo que no debemos dejar pasar desapercibido.

Esa ley demuestra que en los intervalos de las diarias luchas políticas, en los intervalos de las pequeñas tormentas que engendran las pasiones, aparecen los hombres de tendencias opuestas unidos por un sentimiento de altruismo que pretende hacer ciertas promesas de libertad e igualdad para los que habitamos esta tierra y la promesa de protección y defensa para todos los elementos útiles que aportan su esfuerzo al progreso del país.

Esto, en cuanto respecta a los obreros, las pequeñas y sutiles ruedas de nuestro organismo social; pero ha de considerarse también bajo el punto de vista que importa al pueblo en general. Esa ley tiende a velar por la salud pública, con el propósito de obedecer al instinto de conservación de la especie, no tanto en cuanto mejoraría la higiene de la manufacturería alimenticia, sino en lo que importa a los miles de obreros que están condenados a practicar una vida irregular, distinta a la de sus semejantes, en locales donde todo es artificial, desde la luz hasta la temperatura y aún hasta la oxigenación del aire que se respira.

Hay que salvar a esos miles de hombres para que sean útiles a la nación, conservándolos sanos, vigorosos y con energías suficientes para dar su pensamiento y su brazo a favor de la causa buena que todos debemos perseguir: el mejoramiento espiritual de los ciudadanos, del pueblo todo.

Luego, pues, esa ley debe merecer la sanción legislativa y el apoyo de todo el país, procurando su cumplimiento sin subterfugios ni reservas de clase alguna.

Por nuestra parte saludamos su advenimiento con un sincero aplauso.

La Constitución de 1921

Ante la cámara de diputados de la nación

En virtud de haberse manifestado en la cámara de diputados de la nación, que los comicios municipales de Rosario del 29 de enero, en que se detuvo al diputado doctor Francisco E. Correa, eran ilegales, el Concejo Deliberante de aquella ciudad ha enviado una nota a la cámara, con todos los antecedentes del caso.

El Concejo sostiene que aquellos comicios fueron legales, puesto que estaban determinados en la Constitución de 1921 que esa corporación considera vigente.

Dará que hablar, pues, todavía esa Constitución, y allí se sabrá cómo y por qué fué vetada por el doctor Mosca.

LEGISLATIVAS

Por falta de número no hubo asamblea

Para inaugurar el período de sesiones extraordinarias, estaba convocada ayer la legislatura. No se pudo reunir ayer la legislatura. No se pudo realizar sin embargo la asamblea, por falta de número en diputados.

Asistieron los siguientes: en senadores Argenti, Brignardello, Gay, Gómez (Víctor), Gómez (M. J.), Caminos, Carles, Greca, Kohli, Mattos, Ortiz Grognet y el presidente señor Mendieta.

En diputados concurrieron: Ayala, Barraza, Beltrotti, Casalegno, Daguerre, de la Peña, Díez, Doldán, Franchino, Freyre, Masjoán, Quilici, Recamán, Salvadores, Vignolo y Depetris.

Un nuevo Estado

Una nueva nación independiente ha venido a incorporarse a los pueblos libres. Nos referimos a Egipto, subordinado desde 1914, al protectorado inglés.

La cancillería británica ha comunicado a la nuestra, que se ha dejado a Egipto en plena libertad para que organice su gobierno propio. Bien es cierto que existe allí también un fuerte partido nacionalista que ha debido influir sin duda ninguna en esta resolución.

Bueno, pero Inglaterra debe estar aleccionada con lo que le pasa con la India y con Irlanda, que no es poco.

Y entonces, hace bien en obrar con prudencia.

La falta de estadística

La provincia costea una oficina de estadística. Desgraciadamente nadie conoce la labor de ésta, porque no se publica.

Sabemos que este año se han hecho algunos trabajos interesantes sobre estadística, pero permanecen inéditos.

¿Por qué el ministerio del ramo no hace publicar esos datos?

La estadística debe ser conocida no solamente por el gobierno, sino también por el comercio y el pueblo. Sobre todo el primero la necesita.

EL PRESUPUESTO

Todo hace suponer que no será sancionado

La persistencia de la falta de quórum en la legislatura, hace presumir que el presupuesto está decapitado.

El Ejecutivo se encuentra impotente para hacer valer su mayoría, porque son varios los legisladores que ya no oyen la voz de la sirena oficial.

Así es como ayer hemos visto llegar al palacio de la plaza Principal, sólo a diez y seis diputados radicales y seis senadores.

Si en la cámara alta había número, era porque los demócratas estaban seguros de que no lo habría en diputados.

Los famosos veintidós, para formar cuyo número se hizo meter por la ventana al diputado Saggese, ya no pinchan ni cortan.

Ahora mismo, actúa como diputado el senador electo por Constitución, señor Daguerre, pero ni así se llega a tener el número suficiente para el quórum.

Este es el resultado del veto a la Constitución de 1921, que daba facultad a cada cámara para reunirse por sí misma y de haberse ideado un presupuesto.

Es lamentable que todo esto ocurra, por cuanto la única perjudicada es la provincia.

Glorificación irigoyenista

Un agente en Santa Fe

Al radicalismo le ha entrado la manía de los álbumes. Así, no hay quien que sin él, ahora.

Moisés ya tuvo el suyo. Nos parece que muchos de los que lo firmaron, si pudieran arrancar la firma...

Ahora se prepara otro para el señor Irigoyen. A eso ha venido un comisionado que recorre las reparticiones públicas.

Pero no son firmas las que solicita. Es moneda para costearlo.

Y como dentro de tres o cuatro días se pagarán las planillas, la cosecha será fructífera...

Como no ocurra como con el panteón para Núñez, Herrera y Chiozza...

La situación sanitaria del país

Se iniciará una activa campaña

En vista de las alarmantes noticias llegadas al Departamento Nacional de Higiene, que afirman que se han registrado no pocos casos de viruela y otras enfermedades infecto-contagiosas en las provincias de Salta y Tucumán, se ha dispuesto iniciar una campaña sanitaria, para lo cual se estudia la forma de emprenderla, a los efectos de que obtenga el mayor éxito posible.

El doctor Lecour, presidente del Departamento de Higiene, ha conferenciado largamente con el ministro del Interior.

Se sabe que la epidemia de la viruela tiene su foco en Embarcación (Salta), entre indios venidos de la frontera de Bolivia.

Se han enviado los elementos necesarios para impedir la propagación del mal, destacándose también el personal necesario.

En cuanto al estado sanitario en otras provincias, se informa que es inmejorable y tiende a asegurarlo la campaña que se anuncia se iniciará en todo el país.

Proyecto de intervención a Córdoba

Se ha planteado en el congreso nacional, la cuestión de la intervención a Córdoba.

Al respecto, los diputados partidarios de esa medida, han presentado un proyecto que ha pasado a estudio de la comisión de asuntos constitucionales, cuyo miembro informante, señor Vergara, sostendrá el envío de una intervención amplia, según noticias de Buenos Aires.

Este proyecto dará lugar a agitados debates en el congreso nacional y acerca de la suerte que correrá, sería aventurado opinar, pues si bien es cierto que el partido radical tiene mayoría en el parlamento, la circunstancia de no proveerse al proyecto del Ejecutivo nacional, hace pensar si la actitud de los legisladores presidencialistas será o no favorable al mismo. En ese antecedente se ha fundado el gobernador de Córdoba, doctor Roca, para dudar de que la intervención se apruebe. El Dr. Roca se trasladó días pasados a Buenos Aires, expresamente para acordar con los diputados conservadores lo relativo a la defensa que harán en la cámara nacional de la situación política de Córdoba. El gobierno nacional ha decidido que el congreso resuelva este asunto, después de habérsele atribuido el propósito de anarquizar el departamento, el proyecto de intervención, que se consideró posible, dadas sus relaciones nada armónicas con el ejecutivo de Córdoba y los términos de aquel telegrama que envió al doctor Roca, al recibirse éste del mando, desconociendo su investidura.

La extraña actitud del Ejecutivo nacional es, pues, lo que está dando margen a toda suerte de conjeturas sobre la forma en que se resolverá este asunto y los políticos le buscan soluciones distintas con arreglo a sus deseos, unos, los radicales, en el sentido de que se apruebe la intervención y otros, los conservadores, porque se rechace.

Veremos en qué para todo esto.

Exportación de trigo a Grecia

Una información oficial

En el ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido una comunicación del cónsul argentino en Grecia, acerca de la cosecha en aquel país. Dice que habrá posibilidad para colocar 250.000 toneladas de trigo, por contratos mensuales, de 20.000 toneladas.

A renglón seguido agrega que las condiciones en que se podría ofrecer el cereal serían: un tercio pagadero al contado, un tercio a crédito de dos años, garantizado por el Banco Nacional de Grecia y un tercio a crédito de dos años, mediante giros firmados por autoridades griegas.

Todos los créditos al 6 por ciento anual de interés.

El gobierno estudia la propuesta para resolverla.

En homenaje al sabio

RAMON Y CAJAL

Un homenaje tributará la colectividad española de toda la Argentina, al sabio Dr. Santiago Ramón y Cajal, homenaje que consistirá en la construcción de un Instituto Biológico en España que perpetúe el nombre de tan eminente hombre de ciencia.

Conforme con este pensamiento, se ha pasado la siguiente nota a los miembros de la colectividad española.

Dice así:

Santa Fe, 28 de Julio de 1922. — A la colectividad española.

Compatriotas: La Sociedad Cultural Española de Buenos Aires, se ha dirigido a las sociedades españolas de Santa Fe, pidiéndoles su cooperación al proyecto de construcción de un Instituto Biológico en España, que perpetúe el nombre del más eminente de los hombres de ciencia, el sabio español Dr. Santiago Ramón y Cajal, perfecto símbolo de inteligencia, patriotismo, laboriosidad, que podrá servir de ejemplo a las generaciones venideras.

Secundando la labor de la "Comisión de Homenaje al Dr. Ramón y Cajal", invitamos a todos nuestros compatriotas, apelando a su patriotismo nunca desmentido, a contribuir a la suscripción levantada al efecto: en ella deberán figurar todos los españoles de Santa Fe.

Una comisión de presidentes de sociedades españolas, visitará domicilios para recoger donativos, los que también pueden hacerse en los locales de las sociedades respectivas.

Juan J. Lazcano, presidente del Centro Español; Secundino Fernández, presidente de la Sociedad España; Manuel Redilla, presidente del Centro Gallego; Emilio Martínez, presidente de la Sociedad Española de S. M.; Juan A. García, presidente del Centro Asturiano; Hilario López, presidente del Centro Castellano.

La conducción de carne a los mercados

Se hace en forma irregular

En otra oportunidad nos hemos ocupado de la forma malísima en que se efectúa el traslado, desde el mercado central a los mercados de barrio, de la carne destinada al consumo público. Dijimos entonces, que las reses eran trasladadas en carros completamente antihigiénicos y que, por lo tanto, no están en las condiciones requeridas por las respectivas ordenanzas municipales.

Hoy debemos confirmar esa denuncia, por lo que al mercado sur de esta capital se refiere. La carne es conducida allí en un carro de dos ruedas, forrado con zinc, en el interior. El conductor del vehículo va generalmente, sentado sobre las reses. ¡Y el público tiene que consumir esa carne!

El hecho apuntado es el colmo de la desidia comunal. Ningún abuso más incalificable puede pedirse, que el que se comete transportando la carne en semejante forma, importando ello una censurable desconsideración para el público.

Esto sólo se explica por la gran negligencia de que dan muestras las autoridades comunales. Tenemos un intendente que fomenta, con su incapacidad, todos los abusos más condenables, permitiendo que las ordenanzas sobre higiene, se violen a mansalva.

Es de esperar, que, siquiera sea en este caso, por la gravedad que reviste, se tome una medida ejemplar, acallando así la protesta del público, que no puede ver tranquilo, que así se atente contra su salud.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande, el N.o 4969.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA REACCION REPUBLICANA

Se deja sentir en toda Alemania -- La huelga de la gente de mar -- Las invitaciones al Dr. Alvear -- Desórdenes fascistas en Italia -- Diversas informaciones

INGLATERRA

Los irregulares irlandeses cometen algunos desmanes

DUBLIN, julio 28. — Informan de Mubroy, que los irregulares incendiaron la residencia de lord Leitrim.

No son confirmados los rumores de ataque a Constantinopla

LONDRES, julio 28. — La agencia Reuter, informa que el Foreing Office no ha recibido ninguna confirmación de los rumores de un ataque griego llevado contra Constantinopla.

ALEMANIA

Es rechazada una moción socialista independiente

BERLIN, julio 28. — El comité de la Dieta bávara, rechazó una moción planteada por los socialistas independientes, en el sentido de [illegible] a todos los miembros del [illegible] masculino de la familia Wittelsbach.

La cosecha en [illegible]

BERLIN, julio 28. — Una información semioficial dice que debido a la gran sequía reinante, desde el mes de mayo, la cosecha puede considerarse completamente perdida en importantes distritos de la Alemania Occidental.

La sequía afecta particularmente a las provincias del Rin y al Palatinado bávaro.

La huelga de la gente de mar ha producido grandes pérdidas

BERLIN, julio 28. — Se estima que la huelga de la gente de mar en Hamburgo, Bremen y Stettin, se ha perdido varios millones de marcos.

La deuda flotante

BERLIN, julio 28. — La deuda flotante actual es superior a 300.000 millones de marcos.

Stein ha sido libertado

BERLIN, julio 28. — El propietario del castillo Soalbeck, fué libertado, por no haber razón para su detención.

La bandera republicana será izada en todos los edificios

BERLIN, julio 28. — El ministro del interior prusiano, ordenó que en todos los edificios del gobierno icen la bandera republicana, el día 11 del mes de agosto, fecha de la nueva constitución.

BELGICA

El doctor Alvear acepta la invitación del gobierno belga

BRUSELAS, julio 28. — El doctor Alvear aceptó la invitación que le formulará el gobierno belga para que visite a Bélgica el 11 y el 12 de agosto.

El gobierno mantiene su prioridad en el pago

BRUSELAS, julio 28. — El gobierno, contestando al pedido de Alemania, relativo a la reducción de los pagos mensuales a la cámara interaliada de reparticion, mantiene el principio de prioridad en las reparaciones sobre todas las otras cargas a Alemania.

Los diarios no republicanos de Prusia no recibirán avisos oficiales

BERLIN, julio 28. — Según un decreto dado por el ministerio del interior de Prusia, los diarios provinciales de todo [illegible] que hasta aquí han publicado avisos oficiales de las administraciones locales tendrán que [illegible] editorial dentro de los [illegible] de la democracia o renunciar a dichos avisos.

Este decreto afecta a numerosos diarios locales que anteriormente habían demostrado pocas simpatías por el gobierno republicano.

Resolviéronse diversos aumentos a obreros [illegible]

BERLIN, julio [illegible] comité de arbitraje nombrado por el ministerio de trabajo, ha decidido aumentar en 65 [illegible] aproximadamente, por cada equipo, los salarios de los mineros de la región del Ruhr, a partir del día 1.o de agosto.

El citado comité ha acordado también un aumento a los mineros de Alta y Baja Silesia, de Sajonia y de Baviera.

Existe la creencia de que los obreros mineros aceptarán el citado aumento.

FRANCIA

No ha habido complot contra Poincaré

PARIS, julio 28. — En una nota, la agencia Wolf, desmiente que la policía alemana haya anunciado un complot contra Poincaré.

ESPAÑA

El diputado Campany fué agredido

BARCELONA, julio 28. — Mientras hablaba, en una reunión celebrada en San Pedro, el diputado Campany fué agredido por los asistentes, produciéndose un gran tumulto.

La recepción al doctor Alvear

MADRID, julio 28. — El ministro Prida marchó a San Sebastián para recibir al doctor Alvear.

El gobierno ha ordenado que se haga un servicio especial de policía durante la estancia del doctor Alvear.

ITALIA

Los fascistas cometen varios desmanes

RAVENA, julio 28. — Los fascistas incendiaron el palacio de la Confederación Cooperativa e invadieron la Cámara de Trabajo de esta ciudad.

También el señor Meda declinó el encargo de formar el gabinete

ROMA, julio 28. — El ex ministro del Tesoro y prestigioso miembro del Partido Popular, señor Meda, ha declinado la misión que le ofreció el rey de constituir el nuevo ministreio, justificando su negativa con las grandes dificultades parlamentarias que encontraría el Gabinete por él presidido, puesto que no podría contar con el apoyo de los liberales.

Se sabe que el señor Meda aconsejó al soberano que confiara dicha misión al ex ministro del Tesoro, señor De Nava.

El señor Orlando llegó a Fiuggi

ROMA, julio 28. — El ex jefe del Gabinete, señor Orlando, salió de esta capital con destino a Fiuggi, con el propósito de hacer una cura de aguas en aquella estación termal.

La población de dicha localidad le hizo una acogida entusiasta, organizándose una manifestación que lo acompañó hasta el hotel donde se aloja, dando vítores a Orlando y a Italia.

"Il Giornale d'Italia" duda del éxito del señor De Nava

ROMA, julio 28. — En los círculos políticos se tiene entendido que el señor De Nava confía en poder formar un Gabinete en el que figuren hombres de todos los partidos, excepción hecha de los conservadores y fascistas, después de lo cual pediría al señor Orlando que asumiera la jefatura del mismo.

"Il Giornale d'Italia" pone en duda el éxito del señor De Nava; pero aun cuando lograra formar Gabinete, se manifiesta dicho diario un tanto escéptico sobre la aceptación del arreglo por parte del señor Orlando.

PORTUGAL

El mantenimiento del orden

LISBOA, julio 28. — El Consejo de Ministros se ha reunido durante tres horas, ocupándose del mantenimiento del orden público.

TURQUIA

Ocurrió un gran incendio en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, julio 28. — Estalló un violento incendio en los barrios asiáticos denominados Heidarpasa Cadi Keny, destruyendo 250 casas.

Los daños ocasionados por este incendio, alcanzan a ocho millones de libras turcas.

GRECIA

Las fluctuaciones en la Bolsa de Comercio

ATENAS, julio 28. — La Bolsa de Comercio ha experimentado la consecuencia de los rumores, según los cuales aseguran que se prolongarán diariamente las deliberaciones ministeriales acerca de las medidas que se adoptarán, a objeto de obligar a los kemalistas a celebrar inmediatamente la paz.

En los círculos oficiales se guarda reserva al respecto, lo cual contribuye grandemente a las fluctuaciones de la moneda griega.

CAPITAL FEDERAL

Sorteo de bancas por dos años — Presentación de numerosos proyectos — En senadores — Paz Posse insiste — Contratación de un nuevo empréstito

BUENOS AIRES, julio 28. — La sesión se inicia en diputados, acordando licencia a Caroi y Acosta.

La comisión de legislación se expide en un informe, prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

La comisión de poderes se expide en el asunto del sorteo de las bancas por Entre Ríos y Tucumán, por dos años, sosteniendo que debe hacerse en los electos por la mayoría, mocionando Ortiz en el sentido de que se autorice a la comisión de poderes para que lo efectúe inmediatamente. Colocadas las bolillas, hácese la operación, resultando bancas por dos años, Carossini y Soler Urquiza por Entre Ríos. En el sorteo de la banca de Tucumán resulta electo por dos años el diputado Catalán.

A moción de Demaría, fíjase el día 4 de agosto para tratar el proyecto elevando a la categoría de embajada la actual legación en Chile.

El diputado Pinto, dice que estando la comisión que preside, estudiando nuevos antecedentes en el despacho del proyecto de legislación agraria, no podrán formularlo hasta fines de agosto. Resuelven entonces esperar hasta el 2 de agosto para tomar resoluciones. A moción de Muzio fijan el día miércoles para tratar algunos despachos de la comisión de legislación.

Escobar reproduce un proyecto sobre apelación ante la Suprema Corte, en la jubilación de los miembros del poder judicial.

—Se han ausentado los senadores Bullo y Céspedes, por lo que se cree que la sesión de mañana será sumamente difícil de que se efectúe.

—La legislatura de Córdoba verificó una asamblea para elegir senador nacional, obteniendo Rafael Núñez 36 votos, Nores 6, Cárcano 1 y Peña 1.

—Los diputados Anastasi y Pinto, presentaron un proyecto designando una comisión parlamentaria para que estudie la reglamentación del trabajo agrícola.

—Vergara, Cardarelli, Loustaud, Bard, Aramburo y otros, han presentado proyectos creando una comisión nacional que entendería en las reclamaciones y fijación de precios de arrendamientos. Sánchez Elía presentó a su vez otro proyecto declarando feriado el día 7 de agosto en homenaje al Brasil.

—El ministro de hacienda ha manifestado que mañana espera recibir nuevas propuestas en un empréstito cuyo monto no pasará de 150 millones de pesos oro. En caso de ser aceptado, se firmaría un convenio ad-referéndum.

Subsidio a la familia del guardiamarina Palma — Se pide la confirmación de la anulación de las elecciones de Mendoza — El centenario del Brasil

BUENOS AIRES, julio 28. — La Comisión de Peticiones de la Cámara de Diputados aconsejó la sanción de un subsidio de 10.000 pesos para la familia del guardiamarina Palma que falleció en la catástrofe del vapor "Villa Franca".

—La Comisión de Poderes después de estudiar las elecciones de Mendoza y los fundamentos de la Junta Electoral anulando las elecciones de diputados, aconseja a la cámara aprobar su anulación.

—El Consejo Comunal del Brasil ha comunicado los homenajes tributados a Sáenz Peña y Roca, mandando colocar placas en las calles que llevan su nombre.

—La comisión del Concejo se ha expedido aprobando los contratos de la Comuna para la instalación del servicio radiotelegráfico.

—En La Plata falleció el doctor Juan Guglielmetti a raíz del deceso de su esposa Susana Araoz Alfaro de Guglielmetti, que falleció repentinamente a los 23 años de edad.

—Comunican del Brasil que el gobierno ha llamado a ocho clases para hacerlos desfilar en los días del centenario. Estas fuerzas alcanzan a 120 mil hombres.

Los footballers vascos — Los radicales bonaerenses — La intervención a Córdoba — Aniversario peruano — La misión comercial belga — Decreto del P. E. sobre patentes

BUENOS AIRES, julio 28. — Los jugadores vascos tienen gran confianza en el triunfo en su match del domingo con los jugadores provincianos. Se ha designado referee al señor Lucas y linesman a Higliano.

Se anuncia que la copa de Guipuzcoa, no será disputada en ningún partido, donándosela como recuerdo a la Asociación Argentina. Sin embargo el equipo vasco disputará en el match a jugarse en el segundo domingo de agosto la copa "España".

—En el comité radical de la provincia de Buenos Aires, se ha discutido largamente la actitud del señor Debenedetti al decretar la abstención de los radicales en la elección comunal de Avellaneda facilitando en esa forma el triunfo de los conservadores. No se arribó a ninguna solución.

—Al tratarse el proyecto de intervención a Córdoba el miembro informante de la comisión será el diputado Vergara, quien sostendrá que ésta se envíe en forma amplia, reorganizando se los poderes Ejecutivo y Legislativo.

—La colectividad peruana ha celebrado con una velada en el Ateneo, el aniversario de la independencia de su país.

—En vista de los resultados de la asamblea que consagró a los señores Alvear y González, éstos han mandado una comunicación expresando su conformidad para jurar el 12 de Octubre.

—El doctor Agote dió una conferencia en el Instituto Popular sobre "Corazón en la vida humana".

—El ingeniero Lucius se ha retirado de la dirección del primer grupo de aviación de El Palomar.

—Falleció el señor Francisco Aceta.

—En la semana, la entrada de los ferrocarriles ha sido como sigue: Central Argentino, 163.000 libras; Pacífico, 125.000; Central Córdoba, 60.000.

—Un decreto del P. E. ha establecido que los impuestos y patentes de contribución territorial, se cobrarán de acuerdo con las leyes impositivas que rigieron en 1920-21.

EN DIPUTADOS

El asunto del petróleo — Se aprueba el despacho de la comisión — Numerosos accidentes personales

BUENOS AIRES, julio 28. — Los diputados, después de un largo debate, sobre la minuta de Moreno, en el pedido de informe al ejecutivo, en el asunto del petróleo y después de una serie de violentos incidentes, se aprobó el despacho de la comisión. Moreno renunció a ser miembro de todas las comisiones, por estimar que no se quería hacer la luz. Maidana reprochó a Moreno las palabras que pronunciara, produciéndose incidentes personales.

ULTIMA HORA

Tramitación de varios duelos

BUENOS AIRES, julio 29 (2 horas). —A raíz de los incidentes personales producidos en la discusión del petróleo se tramita el duelo de Moreno con Vergara, habiéndose designado padrinos del primero a Uriburu y Olassi, y de Vergara a Raúl Rodríguez y Miñones.

Se tramita otro duelo entre Moreno y Ferreyra, siendo padrinos Santa María y Sánchez Elías del primero, y Miñones y Mora y Araujo del segundo.

Otro entre Maidana y Cárcano, siendo los padrinos de este último de la Torre y Demaría. Hoy, Maidana designará los suyos.

RECORDANDO...

Dije en otra oportunidad, que el sentimiento de simpatía debe existir en todas las personas y para cualquier acto que se realice en favor de nuestros semejantes y cualesquiera sean las circunstancias de la vida. Pero suele existir sólo a veces y por un tiempo limitado, hasta que se termina de recibir algún beneficio.

Por allá por el año 1916, siendo joven, casi un niño, estaba encargado de la educación e instrucción de un grupo de catorce niñas, en una de las escuelas superiores de la jurisdicción rural de nuestra provincia. La edad de todas ellas oscilaba entre los trece y los dieciséis años.

Había entre mis discípulas una rubia alta, delgada, bonita y que siempre sonreía. Continuamente traté de conocer lo mejor posible a mis educandas y cuando tenía duda respecto del carácter de alguna, me acercaba a las reuniones que hacían durante los recreos y hablaba familiarmente con ellas, o bien, escuchaba desde cerca y disimuladamente sus conversaciones; pude descubrir en una, que la rubiecita en cuestión, que contaba con quince años, era bastante orgullosa; era la reina del corro en el que no hacía sino alardear de su inteligencia, porque, en efecto, era bastante inteligente.

Por ese procedimiento lograba descubrir los defectos de cada uno, el que luego era tema de una clase de moral; corregí, poco a poco y con cuantos buenos consejos pude dar a todos en conjunto, que mi discípula fuera más humilde y aminorara sus alabanzas.

Amé siempre, pero con verdadero amor de maestro, a los niños cuya educación e instrucción me fueron confiadas, y cuánta pena sentí por la pebecita que tan pronto se separara de mí: a los dos meses de haber egresado con ella el [illegible], se produjeron las vacaciones de fin de curso; pasadas éstas, ingresó en una Escuela Normal Rural, donde después de dos años de estudio se graduó de maestra.

Pero antes de fenecer el segundo año de estudios, visitó con sus compañeros y maestros, el devastado pueblo histórico de la margen derecha del soberbio Paraná; acudí, con todos mis compañeros de tareas, a recibir a dichos visitantes.

Con cuánta alegría esperé ver a varias futuras maestras que fueron mis alumnas poco antes; dirigí hacia todos lados mi vista, hasta encontrar dos que, humilde y respetuosamente, me saludaron y hablaron; pero noté al lado de estas dos, un vacío; faltaba la rubiecita; miré hacia la derecha y la divisé en un grupo que formaba con sus maestros y otras compañeras; me miró, pero la alegría de verla se trocó repentinamente en amarga pena, faltándome valor para saludarla y sabe que exteriorizaría; la rubiecita, con un gesto despreciativo, dejó de mirarme, sin saludar, y siguió su amena charla con su grupo.

Volví a mis lares con una herida honda en el corazón, pues no puedo narrar lo intenso que fué mi dolor por haberme ocasionado uno de aquellos por quienes diera mi vida; allí lloré la derrota de ese día, resignándome a investigar la causa de la conducta adoptada por esa niña.

Supe después que sus maestros se [illegible] en su presencia de poseer una alumna tan inteligente.

Naturalmente, el niño al oír alabanzas en su favor, se envanece, se enorgullece y queda muerto el noble sentimiento de simpatía que tanto bien hace a la humanidad.

Tal vez sintamos un cariño especial por el niño que más se preocupa y trabaja, ayudando a su maestro a abrirle las puertas de la vida, pero no debe demostrarse jamás esa preferencia, se debe ocultar en lo posible lo que por el niño bueno se siente, para no resentir a otros y para no dar lugar a que aquél se enorgullezca; el maestro debe ser rodeado por una completa igualdad, para el trato de sus educandos, puesto que todos se presentan con los mismos derechos.

¡Colegas! No solamente seáis maestros del cerebro, sino también, y muy especialmente, del corazón! Amad apasionadamente al niño, pero jamás tengáis preferencia por ninguno! No os privéis de enseñarle todo el bien posible! Iluminad el sendero de su vida, con la luz purísima de la verdad, haciendo que conozca el bien y el mal! Haced que ame a sus compañeros y respete todo aquello que pertenezca a sus semejantes, tanto nacionales como extranjeros, para que cuando sea hombre sienta horror hasta de la palabra "guerra!"

Enseñad con alma y tratad al mismo tiempo de salir vosotros mismos del nivel común; no enseñéis según el sueldo, porque en el dinero no está la recompensa, sino en la satisfacción inmensa que se experimenta al cumplir con el deber; y si podéis hacer algo más que lo que la superioridad exige, no vaciléis, hacedlo con alma y vida y esforzaos por mantener bien alto en todo y por todo, el nombre de nuestro amado suelo argentino!

M. YERBATON.

CRONICAS AMENAS

La filantropía y la tradición

Madrid, Julio de 1922.

Hay hombres que, a los catorce o quince años, toman el tole y se largan a América en busca de fortuna. Allí pasan su vida trabajando como blancos, ya que los negros está demostrado que desprecian el trabajo y no lo